

Expediente: 2799/23

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ MONTEROS ROSS MERY S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202850252 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

90000000000 - MONTEROS, ROSS MERY-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2799/23



H106018468013

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ MONTEROS ROSS MERY s/ COBRO EJECUTIVO.- 2799/23.-

San Miguel de Tucumán.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/05/2025 presentado por CHEHIN, JORGE ALEJANDRO:

I) Librese **oficio** al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$ **23.628** (suma embargada por acrecidas) a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° **562209563476684**, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO GALICIA**, de titularidad del actor **CREDIL SRL**, CUIT 30-62221630-9, CUENTA N° 0006431-2172-0, CBU 0070172920000006431200, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 2799/23

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.